

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Protección Civil
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donald Colosio”

28 de diciembre de 2012

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.-

Buenas tardes, diputado. Siendo las 17:23 horas del día 28 de diciembre de 2012 nos reunimos con la intención de celebrar la cuarta sesión ordinaria de esta Comisión de Protección Civil. Para lo cual solicito a la Secretaría se sirva pasar lista y verificar la existencia de quórum.

EL C. SECRETARIO JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Tenemos registrados a la diputada María Gabriela Salido Magos.

El de la voz, diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz.

El diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza.

La diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena.

Y el diputado Genaro Cervantes Vega.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario.

Habiéndose registrado 5 diputados con los que se cuenta, hay quórum legal para celebrar la sesión y en vista de lo anterior declaro instalada esta cuarta sesión ordinaria.

Diputado Secretario, pase al siguiente punto del orden del día y de no existir observaciones o comentarios, someta el mismo a votación, por favor.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria.

¿Hay algún comentario u observación al respecto, diputados?

Al no haber ningún comentario, sírvanse manifestarlo compañeros diputados, quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de la tercera sesión de la Comisión de Protección Civil, levanten la mano, por favor.

Se aprueba, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Por favor pase al siguiente punto del orden del día y sometámoslo a votación.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
- 5.- Asuntos generales:

A) Informe de la visita del servicio sismológico nacional.

B) Informe del foro Riesgos en la Ciudad de México, prevención es protección.

Si los diputados presentes deciden aprobar el orden del día mencionado, sírvanse levantar la mano los que estén a favor.

Está aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario.

Pase al siguiente del orden del día y sométalo a consideración, por favor.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.

Si algún diputado tiene algún comentario u observación sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Al no existir observaciones, procedo a someter a consideración la versión estenográfica de la tercera sesión.

Los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

A favor, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Pase al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales.

Si algún diputado desea inscribir algún asunto general, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Adelante, diputado Genaro Cervantes.

EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.- Nada más quiero comentar, felicitar a nuestra Presidenta por el gran esfuerzo que se ha hecho en esta Comisión que es una de las pocas que verdaderamente ha trabajado y con los foros y lo que sea ha realizado. Siempre va a contar con el apoyo de nosotros en la cuestión de la Comisión.

Eso es todo.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

EL C. SECRETARIO.- No existiendo otra intervención, informo que el primer asunto general es el Informe de la visita del servicio sismológico nacional.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

A raíz de los recientes sismos que se presentaron en la Ciudad de México, la presencia de la Comisión tuvo a bien agendar una visita a las instalaciones del servicio sismológico nacional a fin de conocer el funcionamiento del mismo y sostener una reunión con el director para ponernos a sus órdenes y poder

coadyuvar en las labores del instituto, además de incorporar en la agenda legislativa de esta Comisión el tema de prevención y capacitación para conocer la adecuada forma de reaccionar y actuar antes, durante y después de un sismo. Dicha visita se llevó a cabo el día 7 de diciembre del presente año en las instalaciones del instituto de geofísica de la UNAM.

Se les hará llegar a cada uno de los integrantes de esta Comisión un CD que contiene la presentación íntegra que nos entregó el doctor Carlos Valdez González, actual Director del Servicio Sismológico Nacional.

El doctor Carlos Valdez nos brindó una amplia exposición acerca del origen de los sismos y algunas de las razones del incremento en intensidad y frecuencia con que se presentan los mismos en la Ciudad de México. De igual manera el doctor Carlos explicó algunas de las principales razones por las que los edificios sufren daños de diferente magnitud en los sismos, todos relacionados con la mala planeación al momento de construir los inmuebles o bien por el uso inadecuado de los mismos.

Explicó también que debido a ciertas condiciones geológicas en la costa de Acapulco y que hace más de 200 años no se presenta una liberación de energía en esta zona de la magnitud necesaria, existe la posibilidad de que en el futuro se puedan presentar dos situaciones en la Ciudad de México, una en la que tendríamos 4 sismos de una magnitud aproximada de 7.5 y otra en la que podríamos presentar un terremoto superior a los 9 grados.

Apunto a que el país debe estar preparado para cualquiera de las dos situaciones contempladas, por lo que es vital la cooperación y coordinación entre distintos entes gubernamentales y la sociedad a fin de tomar las medidas necesarias.

En la carpeta en la que les fue remitida con anterioridad la convocatoria de esta sesión podrán encontrar la misma presentación que nos proporcionó y esperamos que sea de utilidad para su mejor entendimiento sobre el tema y mejorar las tareas desempeñadas por esta Comisión.

Esto sería lo que esta Presidencia tendría que informar respecto a la visita al Sismológico Nacional.

Le pediría, Secretario, que siguiéramos con el siguiente punto de la orden de día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto de la orden del día es el informe del *Foro Riesgos en la Ciudad de México, Prevención es Protección*.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias Secretario.

Al respecto me complace informarles que el pasado 11 de diciembre como lo comentamos en la sesión anterior, se llevó a cabo el *Foro Riesgos en la Ciudad de México, Prevención es Protección*, celebrado en el Auditorio Benito Juárez de esta Asamblea Legislativa. En el Foro se contó con 4 ponentes, cada uno de ellos expertos en la materia que nos presentó y que brindó, el primero de ellos fue el ingeniero Enrique Tovar Garnica, el cual habló sobre los riesgos de vivir en zonas minadas, además proporcionó información respecto al método de ubicación de las minas, así como el tratamiento que se le debe dar a estos lugares con la finalidad de disminuir los riesgos existentes en las viviendas que se encuentran ubicadas en estas zonas.

Esto es importante enfatizarlo, tuvo un impacto positivo entre los asistentes, creo que tuvimos una muy buena réplica de la información y en general creo que para los residentes de las Delegaciones Miguel Hidalgo y Alvaro Obregón fue una exposición bastante constructiva.

Bienvenido diputado.

La segunda ponencia estuvo a cargo del licenciado Angel Ernesto Vázquez Vera, Subdirector de Programas Especiales de la Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación. En dicha ponencia se recalcó la importancia de contar con un plan familiar de protección civil, así como mantener una revisión constante en las instalaciones eléctricas y de gas con la finalidad de poder minimizar los riesgos existentes dentro del hogar y evitar posibles desastres ocasionados por la falta de mantenimiento preventivo.

Como tercer expositor tuvimos al psicólogo Rodrigo Arumi García, a través del cual se propusieron diversas líneas de acción con la finalidad de dar una mejor atención al atendido y asimismo velar por la salud y estabilidad psicológica de los individuos en dar la atención ante una situación de emergencia. Esto es importante señalar que es un aspecto que actualmente no se le ha puesto

suficiente atención ni se considera en los programas de protección civil, por lo que consideramos importante empezar a ponerlo en la mesa como un tema a discusión.

Por último el licenciado Roberto Guadalupe Cañas Posas, fue el encargado de dar la exposición de riesgos en temporada de invierno. Dicha ponencia nos puso al tanto de los riesgos que existen dentro y fuera de casas durante estas épocas, así como los cuidados especiales que hay que tomar en cuenta al momento de colocar decoraciones navideñas, esto con el objeto de evitar un posible incendio o intoxicación en casa.

Es así como se desarrolló dicho foro, el cual tuvo la presencia tanto de vecinos así como de las autoridades de protección civil tanto local como federal, logrando cumplir con los objetivos establecidos y permitiendo conocer diversas líneas de acción las cuales habrá que tomar en cuenta desde el ámbito legislativo con el fin de construir los nexos que permitan a esta Ciudad desarrollar de mejor manera las actividades de protección civil.

Como asunto adicional a los anteriores, es menester informar a esta Comisión con relación a la propuesta con punto de acuerdo a través del cual se emite un exhorto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que suspenda la construcción y se reordenen los locales y espacios comerciales en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que después de analizar la propuesta se generó un canal de diálogo con el diputado Fernando Espino Arévalo, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con la finalidad de realizar modificaciones a la propuesta y de esta forma evitar que sea rechazado en su totalidad. Debido a esto se ha solicitado una prórroga para la elaboración del dictamen, mismo que estaremos presentando ante esta Comisión la próxima sesión.

En la misma situación se encuentra la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 136 de la Ley del Sistema de Protección Civil y se adiciona la fracción XII del artículo 62 del Reglamento de Construcciones, ambas para el Distrito Federal, que presentó el diputado Rubén Escamilla Salinas, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Cabe mencionar que para la elaboración del dictamen final sobre esta iniciativa se les estará convocando en tiempo y forma para llevar a cabo la reunión de trabajo correspondiente.

Diputado Secretario, pase al siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Le informo a la Presidencia que todos los puntos de la orden del día han sido agotados, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Gracias, diputado Secretario.

Diputados, siendo las 17:30 horas, se dan por terminados los trabajos de esta cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Protección Civil, se levanta la sesión y muchas gracias por su asistencia.

